

SALTA, 23 SEP. 2026

RES. H. N° 1421-26-

Expte. N° 55/2026 – HUM – UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por la Prof. Silvana Alejandra Herrera Longobardo para asignaturas de la carrera de Letras, a cargo de la Dra. Marcela Sosa; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de las asignaturas ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizadas la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Letras a cargo de la Dra. Marcela Sosa.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2025** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
SILVANA ALEJANDRA HERRERA LONGOBARDO	SEMINARIO: OTRAS ESCENAS DE OTREDAD (DRAMATURGIAS ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS XVII, XX y XXI). PARTE II.	05/09/25 al 31/12/25	10 (DIEZ)
SILVANA ALEJANDRA HERRERA LONGOBARDO	LITERATURA ESPAÑOLA	30/04/25 al 31/03/26	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, Docente responsable de las cátedras y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARCELA SOSA QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa